

III. Administración Local

AYUNTAMIENTO

ALCAÑICES

Adjudicación parcelas polígono industrial

Por parte del Ayuntamiento de Alcañices, se informa que salen a subasta las parcelas del Polígono Industrial de Alcañices, situado en el Alto de la Quinta, a un precio de 4.299 euros más IVA (30% del valor de tasación). Las condiciones técnicas están disponibles en el Proyecto de Actuación, a su disposición en este ayuntamiento.

En términos genéricos, tener en cuenta las siguientes consideraciones:

- El precio de partida de la subasta es de 4.299 euros (más IVA).
- Las bases estarán publicadas en el Boletín Oficial de la Provincia durante un periodo de quince días. En el transcurso de los cuales los interesados deberán presentar sus ofertas en el ayuntamiento de Alcañices, bien de forma presencial, telemática (correo electrónico), o a través del correo postal.
- Una vez aceptadas las propuestas, el interesado tendrá un plazo de diez días naturales para efectuar el ingreso en la cuenta del Ayuntamiento de Alcañices.
- Se establecerá una fianza en los siguientes términos, dependiendo del plazo de ejecución de la nave industrial:
 - Primeros 18 meses: exento de fianza.
 - 24 meses: 250 euros.
 - 36 meses: 500 euros.
 - 48 meses: 800 euros.
 - 60 meses: 1.000 euros.
- Si transcurridos 60 meses, el adjudicatario (persona que compra la parcela) no ha realizado la construcción pertinente, perderá la propiedad de la parcela y la fianza correspondiente.
- Tal y como se establece en la memoria técnica, las parcelas constan de 1500 metros cuadrados con las siguientes características:
 - Superficie de la parcela: 1.500 metros cuadrado.
 - Superficie ocupación máxima: 795 metros cuadrados.
 - Edificabilidad: 833 metros cuadrados.
- Se establece como superficie ocupación y edificabilidad mínima: 200 metros cuadrados.
- Uso exclusivo del suelo: Industrial, Servicios o Construcción.
- Es imprescindible estar dado de alta en el sector servicios, industrial o construcción como empresas o autónomo.
- Demás condiciones técnicas establecidas en el Proyecto de Actuación disponible en el Ayuntamiento.

Datos informativos:

- Teléfono Ayuntamiento: 980 680 001.
- Dirección Ayuntamiento: C/ Plaza Mayor, n.º 1, C.P. 49500, Alcañices (Zamora).
- Email Ayuntamiento: secrealcanices@aytoalcanices.org

Alcañices, 21 de noviembre de 2024.-El Alcalde.

R-202403421

